

Retiro, 07 NOV. 2013

DECRETO EXENTO N° 3.517

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores
- 3) El Decreto Exento N°47, de fecha 05.01.06, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 4) El Decreto Exento N°3.522, de fecha 13.12.12, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013
- 5) El proyecto "Const. Plaza de Juegos y Ejercicios Sector La Capilla, Comuna de Retiro" Código PMU – Online 1-C-2013-2106 postulado a financiamiento PMU EC Subprograma de Emergencia 2013
- 6) La Min. Int. (Ord. Res.) N°6.036, de fecha 22.10.12 de Subdere que informa aprobación proyecto "Const. Plaza de Juegos y Ejercicios Sector La Capilla, Comuna de Retiro", financiado por la SUBDERE con recursos PMU EC Subprogr. Emergencia 2013
- 7) El Decreto Exento N°3.515, de fecha 06.11.13, que crea la asignación presupuestaria del Presupuesto Municipal vigente año 2013
- 8) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes del 1° llamado a Licitación Pública "Const. Plaza de Juegos y Ejercicios Sector La Capilla, Comuna de Retiro"

CONSIDERANDO:

Que, existe la necesidad de contratar la ejecución del proyecto "Const. Plaza de Juegos y Ejercicios Sector La Capilla, Comuna de Retiro", financiado con recursos provenientes de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Subprograma de Emergencia, proceso presupuestario 2013

D E C R E T O:

- 1.- **APRÚEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "**Const. Plaza de Juegos y Ejercicios Sector La Capilla, Comuna de Retiro**"
- 2.- **APRÚEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública en el sitio www.mercadopublico.cl
- 4.- **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios para conformar la Comisión de Apertura y Evaluación de las Propuestas; Director de Secplan, Administrador Municipal y Director de Obras Municipales o quien lo subrogue.

5.- IMPÚTESE, el gasto del presente decreto a la siguiente cuenta del presupuesto municipal vigente.

31-02-004-029 (02)	"Const. Plaza de Juegos y Ejercicios Sector La Capilla, Comuna de Retiro"
--------------------	---

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



[Handwritten signature]
RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



[Handwritten signature]
ERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
MARCELA GUZMÁN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLAN

BRP/MGC/GBT/mms

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- DOM
- SECPLAN (2)
- Carpeta Licitación